

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVOS A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE BARCELONA SAGRERA ALTA VELOCITAT, S.A. CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019, 2020 Y 2021.

(EXPEDIENTE 2019-DC-0007)

En Barcelona, a las 12:30 horas del día 23 de julio de 2019, en el domicilio social de BSAV, sito en la calle segados número 2 de Barcelona, 5ª Planta, se reúne la Mesa de contratación, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas, de la licitación del contrato de Servicios de asistencia jurídica a Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. estando constituida la Mesa por los siguientes miembros::

Presidente: Eduardo Martín-Mora Lill (Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.)

Vocal: Albert Viladomiu Mangrané (Barcelona Sagrera Alta Velocitat S.A.)

Vocal: Jorge Lizalde Martín (ADIF y ADIF- Alta Velocidad)

Secretaria: Rosa Mª Iglesias Regidor

Concorre por representación el vocal de RENFE-Operadora, al haber conferido su representación en Jorge Lizalde Martín y las representantes de la Generalitat de Catalunya, Sra, Rosa Maria García i Moreno, y del IMU-Ayuntamiento de Barcelona, Carmen Marzo Carpio delegando ambas su representación en el Sr. Eduardo Martín-Mora Lill.

Inicia la sesión el Presidente de la Mesa de contratación informando a los miembros que componen la Mesa de Contratación que, terminado el plazo de presentación de proposiciones, no se ha presentado ninguna proposición para participar en el referido procedimiento de contratación.

En consecuencia, de conformidad con los artículos 150 y 156 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con la cláusula 11.7 de los Pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la licitación, la Mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros proponer al órgano de contratación que declare desierta la licitación relativa al contrato servicios para la realización de los trabajos de auditoría de las cuentas anuales de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A. correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021. (Exp. 2019-DC-0007), al no haber concurrido al mismo licitador alguno.

Se ha concluido el acto a las 12.45 horas de la fecha, levantándose el acta en fe del mismo.

<p>El Representante de Adif- Alta Velocidad, de Adif y de Renfe-Operadora</p>  <p>Fdo: Jorge Lizalde Martín</p>	<p>El Representante de Barcelona Sagrera Alta Velocitat SA</p>  <p>Fdo: Albert Viladomiu Mangrané</p>
<p>El Presidente de la Mesa, Por delegación representante de la Generalitat de Catalunya y del Ayuntamiento de Barcelona</p>  <p>Fdo: Eduardo Martín-Mora Lill</p>	<p>La Secretaria de la Mesa de Contratación</p>  <p>Fdo: Rosa Mª Iglesias Regidor</p>